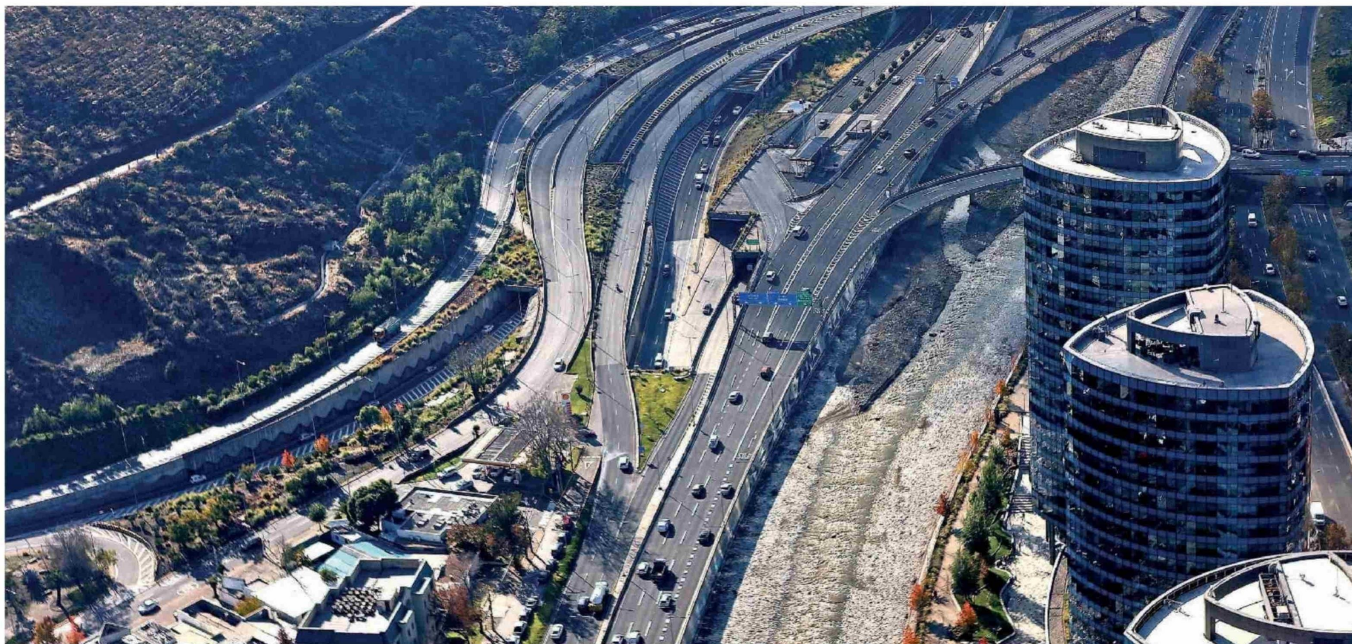


Fecha: 25-01-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - MT Motores
Tipo: Noticia general
Título: Industria automotriz fija prioridades para el nuevo gabinete de José Antonio Kast

Pág.: 4
Cm2: 805,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Industria automotriz fija prioridades para el nuevo gabinete de José Antonio Kast

Lorena Gallardo y Romina Cannoni / Fotos: freepik.

es. Tras el anuncio de los ministros que asumirán en marzo de 2026, la Asociación Nacional Automotriz de Chile delineó una agenda de desafíos para carteras clave como Hacienda, Transportes, Energía y Seguridad, que incluye cambios tributarios, ajustes a la Ley de Eficiencia Energética, mayor protección a transportistas y medidas para modernizar y hacer más sustentable el parque vehicular del país.

El martes pasado, el presidente electo José Antonio Kast dio a conocer quiénes conformarán su gabinete de ministros a partir del próximo 11 de marzo de 2026.

Entre los diferentes nombres que figuran en la nómina, se encuentran Jorge Quiroz, Louis de Grange, Trinidad Steinert y Ximena Rincón, quienes estarán al frente de las carteras de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, Seguridad y Energía, respectivamente. Todos ministerios, a los que el sector automotor les ha puesto tarea.

De acuerdo con la Asociación Nacional Automotriz de Chile (Anac), el rubro de los autos llegó a significar un aporte tributario récord para el país en 2022, del orden de US\$ 3.559 millones. Cifra que, si bien ha ido a la

baja debido a la desaceleración del mercado, continúa siendo igualmente significativa.

"Existe trabajo pendiente por hacer en el sector: el aumento en las tasas de interés y las restricciones crecientes en las condiciones de financiamiento automotriz, la insostenibilidad fiscal, la fragmentación geopolítica y la desglobalización que está viviendo el mundo, sumado a los impactos volátiles en la economía chilena, han golpeado al sector automotor y al aporte que nuestra industria significa para el país", afirma el organismo gremial.

Ahora bien, ya pensando en futuro y en el desarrollo integral del transporte en Chile, Anac plantea una serie de propuestas para trabajar en los próximos cuatro años de gobierno. Vamos viendo...

Una de las primeras ideas planteadas, tiene que ver con la modernización del Parque Automotriz, con el objetivo de renovarlo y hacerlo más sustentable. Para eso la Anac pone énfasis principalmente en dos ítems. Primero en el aprovechamiento del IVA como crédito fiscal en la compra de vehículos de

nuevas energías (híbridos, eléctricos, híbridos con recarga exterior, eléctricos de rango extendido con y sin conector, hidrógeno, entre otros). Es decir, ampliar la actual exención de IVA que sólo gozan las camionetas y furgones comerciales, a estas otras categorías de vehículos.

Segundo, realizar un cambio de fondo a la Ley de Eficiencia Energética Vehicular (Ley 21.305), la cual —si bien tenía como objetivo impulsar la electromovilidad— no se encuentra alineada con la Estrategia Nacional de Electromovilidad de 2020. Según el gremio, la normativa ha derivado en exigencias rígidas que funcionan más como un "garrote" que como un incentivo, al excluir tecnologías intermedias como vehículos híbridos y eléctricos de rango extendido. Esto, afirman de la entidad, "dificulta una transición gradual y realista hacia la meta de electrificación total del parque vehicular al año 2035, alejándose del espíritu original de la ley".

Por otro lado, se habla de una mayor seguridad para los camioneros, de la tramitación urgente de una Ley de Seguridad para el Transporte en Carretera, que se haga cargo de las amenazas, atentados, siniestros e intentos de otros delitos hacia los transportistas de carga, con especial agravantes en la macrozona sur, cercanías de los terminales portuarios y en zonas fronterizas.

Asimismo, se plantea dictación de un reglamento que prohíba la entrada a Chile de vehículos usados, con el volante cambiado (conducción al



lado derecho). "Chile debe prohibir esta práctica que permite la llegada de vehículos usados en gran cantidad (en promedio, 28.000 vehículos anuales), procedentes en un 60% de los casos desde Japón y Corea, y con una antigüedad promedio que bordea los 10 años, por ser inseguros, contaminantes y contrarios a los principios OECD suscritos por Chile", señala Diego Mendoza, secretario general de ANAC.

También materia del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones —y a la vez del MOP—, según indica el organismo gremial, es importante fomentar el desarrollo de zonas logísticas de carga, con áreas de carga para vehículos y camiones eléctricos, vigilancia, servicios sanitarios y básicos, en coordinación con Conecta Logística (entidad público-privada asociada a Corfo y MTT en la que ANAC es socio fundador).

De plantas y ruedas

Dentro de la carpeta de pendientes que tendrán los futuros secretarios

de Estado y que tienen que ver con el sector, deberían si o si incluirse estos últimos dos. Primero, la redacción de un nuevo Manual de Procedimientos para las Plantas de Revisión Técnica, incluyendo la revisión de emisiones y gases de escapes, más allá de la simple opacidad; detección de Filtros DPF removidos, adulterados o emulados, antirreglamentariamente en vehículos de motorizaciones diésel y la inclusión inmediata de la revisión de frenos ABS, control electrónico de estabilidad ESP, y de airbags (chequeo simple de un testigo en el panel del vehículo), que constituyen elementos de seguridad obligatorios hace más de 5 años.

Finalmente, urge la revisión inmediata de los decretos supremos que fijan metas de recolección y valorización de neumáticos y aceites lubricantes, permitiendo la exclusión de los componentes montados en vehículos nuevos ingresados al país; justificado por no contar con acceso al material de reciclaje (neumáticos o aceites) en sus redes de atención a público.

